

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos:-283791

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 10.00

Córdobas Oro

AÑO XCVIII

Managua, Jueves 26 de Octubre de 1995

No. 201

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

	Pag
Acuerdo Presidencial No.203-95.- Nombramiento.....	3941
Acuerdo Presidencial No.204-95.- Reconocimiento.....	3941
Acuerdo Presidencial No.205-95.- Nombramiento.....	3942
Acuerdo Presidencial No.206-95.- Nombramiento.....	3942
Acuerdo Presidencial No.207-95.- Nombramiento.....	3942
Acuerdo Presidencial No.218-95.- Nombramiento.....	3942
Acuerdo Presidencial No.229-95.- Organizar Delegación.....	3942
Acuerdo Presidencial No.232-95.- Nombramiento.....	3943

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales.....	3943
----------------------------	------

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

Registro Marca de Fábrica y Comercio.....	3948
Registro Marca de Servicio.....	3957
Patente de Invención.....	3959

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios.....	3959
Declaratoria de Herederos.....	3966
Citación de Procedados.....	3967

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

NOMBRAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL No.203-95

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Arto.1.-Nombrar al Licenciado Luis Mauricio Chamorro, Cónsul de la República de Nicaragua en Los Angeles, con jurisdicción en todo el territorio de California, Estados Unidos de América. Se le cancela el nombramiento anterior como Vice Cónsul en los Angeles, Estados Unidos de América.

Arto.2.-El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del primero de Septiembre de 1995. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

RECONOCIMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL No.204-95

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Arto.1.-Dar por cancelado el Reconocimiento otorgado por el Gobierno de Nicaragua a favor del Señor José Adán Guerra Molina, en su calidad de Cónsul General Ad-Honorem del Ecuador en Managua, República de Nicaragua, de acuerdo a Nota No.4-2-85/95 del 3 de Agosto de 1995 de la Honorable Embajada del Ecuador en Nicaragua.

Arto.2.-El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

NOMBRAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL No.205-95

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Arto.1.-Nombrar a la Doctora Sieglinde Buchner Hohner, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Munich, Estado de Bavaria, de la República Federal de Alemania.

Arto.2.-El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del primero de Septiembre de 1995. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

NOMBRAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL No.206-95

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Arto.1.-Nombrar al Doctor Horst Gobrecht, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Hamburgo, República Federal de Alemania.

Arto.2.-El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del primero de Septiembre de 1995. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

NOMBAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL No.207-95

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Arto.1.-Nombrar al Señor Josep Modécki, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Varsovia, Polonia.

Arto.2.-El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

NOMBRAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL No.218-95

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Arto.1.-Nombrar al Doctor Luis Alvarado Ramírez Consejero de la Embajada de Nicaragua en Italia.

Arto.2.-El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del primero de Octubre de 1995. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, el día primero del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

ORGANIZAR DELEGACION

ACUERDO PRESIDENCIAL No.229-95

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Arto.1.-Organizar la Delegación de Nicaragua al 50avo. Períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a celebrarse en su sede de la ciudad de Nueva York, N.Y. Estados Unidos de América, a partir del 19 de Septiembre en curso, en la siguiente forma: Representante: Ingeniero Ernesto Leal Sánchez,, Ministro de Relaciones Exteriores; Ingeniero Julio Cárdenas Robleto, Ministro de la Presidencia, Doctor José Bernard Pallais Arana, Vice Ministro de Relaciones Exteriores; Doctor Erick Vilchez Asher, Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas; Doctor Edmundo Castillo Salazar, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores. Representante Alterno: Doctor Carlos Argüello Gómez, Embajador de Nicaragua en los Países Bajos; Doctor Ernesto Gómez Lanuza, Director General de Organismos Internacionales del Ministerio

de Relaciones Exteriores; Licenciada María Enriqueta Stadthagen González, Directora General de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licenciada Hilda Sequeira Castellón, Jefe de Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores; Licenciado Carlos Vicente Ibarra Padilla, Sub Director General de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asesores: Doctor Mauricio Herdocia Sacasa Coordinador de la Instancia Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores; Doctor Mario H Castellón Duarte, Ministro Consejero de la Representación Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas; Licenciado Max Stadthagen González Consejero de la Representación Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas; Licenciada Claudia Paniagua Montealgre, Directora General de Información y Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores; Señora Margarita Dorn Asistente Ejecutivo de la Presidencia de la República; Señora Grethel Vargas Guevara, Primer Secretario de la Representación Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas; Señora Mirna Peña Zeledón Primer Secretario de la Representación Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas; Licenciado Efraín Morales Maldonado, Segundo Secretario de la Representación Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas; Señora Bárbara Omier Sharp, y Señora Dagmara de Mallqui Terceras Secretarias de la Representación Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas.

Arto.2.-Extender Plenos poderes a los Representantes Propietarios y Alternos para que en nombre del Gobierno de Nicaragua aprueben y suscriban los Acuerdos, Resoluciones y demás instrumentos que emanen de la Asamblea.

Arto.3.-La transcripción de este Acuerdo servirá a los nombrados de suficiente Credencial para acreditar sus representaciones.

Arto.4.-El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los dieciocho días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

NOMBRAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 232-95

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Arto.1.-Nombrar al Licenciado Jacobo Sánchez Méndez Director de Pesca y Fauna del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Representante de Nicaragua en la Conferencia Internacional para la Aprobación del Programa Mundial de acción para la Protección del medio Marino Frente a las actividades Realizadas en tierra, a celebrarse en Washington, D.C. Estados Unidos de América del 23 de Octubre al 3 de Noviembre de 1995.

Arto.2.-La transcripción de este Acuerdo servirá al nombrado de suficiente credencial para acreditar su representación.

Arto.3.-El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los dieciocho días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 6285 - R/F 132642 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que, bajo el No.134, página 68, tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

República de Nicaragua, América Central

Por Cuanto:

El Señor Ricardo Porfirio Rojas Castillo, natural de Masaya, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente,

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el título de "Ingeniero Mecánico " para que goce de las

prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cinco. Rector de la Universidad: Ing. Arturo Collado Maldonado. Secretario General: Ing. Aldo Urbina Villalta. Decano de la Facultad: Ing. Daniel Cuadra Horney.

Es conforme, Managua, siete de Abril de 1995. C. Sánchez Director de Registro.

Reg. No. 6318 - R/F 132798 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 564 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Micaela Janeth Campos Campos ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Español. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua 16 de Agosto de 1995. Rosario Gutiérrez Ortega Director.

Reg. No. 6467 - R/F 132845 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 307 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Centro Universitario Regional de Carazo que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Javier Antonio Sánchez Molina, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Centro Universitario Regional de Carazo .

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Técnico Superior en Ciencias de la Computación. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua 19 de Junio de 1995. Rosario Gutiérrez Ortega-Director.

Reg. No. 6468 - R/F 132822 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 223 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Julia del Carmen Sáenz Largaespada, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Doctora en Medicina y Cirugía. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad

Alejandro Serrano C. El Secretario General Julio E. Icaza G.

Es conforme, Managua 5 de Mayo de 1993. Rosario Gutiérrez Ortega Director.

Reg. No. 6305 - R/F 410578 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo Folio No. 794 Partida No. 1585 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Raquel de la Trinidad Báez Sevilla, Natural de Acoyapa, Departamento de Chontales República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Administrativas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Julio de novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga Achalandabasco, S.J. El Secretario General P. Alvaro Argüello S.J. El Decano de la Facultad Lic. Ramiro Bermúdez Mallol

Es conforme, Managua, veintitrés de Julio de 1994- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 6319 - R/F 132806 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo Folio No. 55 Partida No. 2107 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Augusto César Cruz García Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de Julio de novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga, S.J. El Secretario General P. Antonio Ocaña, S.J. El Decano de la Facultad Dr. Guillermo Vargas Sandino

Es conforme, Managua, veinte de Julio de 1995- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 6320 - R/F 132810 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo Folio No. 176 Partida No. 2350 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Julieta Judith Salablanca Almendarez, Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Humanidades todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Trabajo Social para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de Julio de novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga, S.J. El Secretario General P. Antonio Ocaña, S.J. El Decano de la Facultad Lic. Vidaluz Meneses

Es conforme, Managua, veinticinco de Julio de 1995-Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 6321- R/F 132799 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo Folio No. 25 Partida No. 2048 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

José Antonio Darce Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Administrativas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Administración de Empresas para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga A., S.J. El Secretario General P. Antonio Ocaña S.J. El Decano de la Facultad Lic. Ramón Bermúdez Mallo

Es conforme, Managua, veinte de Julio de 1995-

Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 6455 - R/F 132872 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo Folio No. 235 Partida No. 2468 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Suyen del Carmen Plazaola Rubí Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Septiembre de novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga, S.J. El Secretario General P. Antonio Ocaña, S.J. El Decano de la Facultad Dr. Guillermo Vargas Sandino

Es conforme, Managua, veintiséis de Julio de 1995.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 6456 - R/F 132868 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo Folio No. 73 Partida No. 2445 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo,

inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Carlos Antonio Rufz Ortíz Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio de novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga, S.J. El Secretario General P. Antonio Ocaña, S.J. El Decano de la Facultad Dr. Guillermo Vargas Sandino

Es conforme, Managua, veintiséis de Julio de 1995 Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 6469 - R/F 132821 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 52 tomo II del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Luis Eduardo Espinoza Guerra ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos

noventa y cinco. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, 3 de Abril de 1995-Rosario Gutiérrez Ortega Director

Reg. No. 6470 - R/F 132814 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 189 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Elías Samuel Martínez Traña ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, 4 de Septiembre de 1995-Rosario Gutiérrez Ortega Director

Reg. No. 6473 - R/F 132785-Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 109 tomo V del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Nery Heriberto Olivas Castro, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y uno. El Rector de la Universidad O Martínez O.. El Secretario General M. Carrión M.

Es conforme, León, 13 de Diciembre de 1991- Manuel Mayorga González Director

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE FABRICA
Y COMERCIO

Reg. No. 6553 - R/F 132930 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores Presidente y Representante de Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaraguense, solicita el Registro de la Marca de Fábrica



EXCELLANT ACIDO GLUTAMICO

(Se reivindica su Conjunto)

Clase:(5)

Presentada: Febrero-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, Septiembre-07 -95.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registrador.

3 3

Reg. No. 6478 - R/F 132835 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Luitpold Pharma GmbH, Alemana, solicita el Registro Marca Fábrica y Comercio:

“LUIVAC”

Clase: (5)

Presentada:22-03-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,- 09-Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6479 - R/F 132836 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de Hyundai Precision & Industry Co., Ltd., Koreana, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

“GALLOPER”

Clase: (12)

Presentada: Agosto-30-1995

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,- 09-10-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6480 - R/F 132837 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de Imz Fertigungs -und Vertriebsgesellschaft Fur Dentale Technologie mbh Alemana, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

“ALTATEC”

Clase: (10)

Presentada: Agosto-30-1995

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,- 09-10-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6481 - R/F 132838 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, apoderado de Imz Fertigungs -und Vertriebsgesellschaft Fur Dentale Technologie mbh, Alemana, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

ALTATEC



Clase: (10)

Presentada: Agosto-30-1995

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,- 09-10-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6482 - R/F 132839 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman., apoderado Laboratorios Leti S.A., Venezuela, solicita Registro de

la Marca de Fábrica y Comercio:

"ZOLINA"

Clase:(5)

Presentada: 06-12-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06- Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registradora.-

3 3

Reg. No. 6483 - R/F 132840 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman., apoderado Megat Holdings Corp, Panameña, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ACICLOR"

Clase:(5)

Presentada: 06-12-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06- Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registradora.-

3 3

Reg. No. 6484 - R/F 132841 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman., apoderado Laboratorios Leti, S.A.V., Venezuela solicita Registro la Marca de Fábrica y Comercio:

"TROPOCER"

Clase:(5)

Presentada: 07-12-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06- Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registradora.-

3 3

Reg. No. 6485 - R/F 132842 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman., apoderado Laboratorios Leti, S.A.V., Venezuela solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

"CARTACID"

Clase:(5)

Presentada: 06-12-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
06- Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registradora.-

3 3

Reg. No. 6486 - R/F 132843.- Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman., apoderado Megat Holdings Corp., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"LUSEDAN"

Clase:(5)

Presentada: 30-08-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
09- Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registradora.-

3 3

Reg. No. 6487 - R/F 132848 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman., apoderado Laboratorios Leti, S.A.V., Venezolana solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"FIPEXIAM"

Clase:(5)

Presentada: 29-08-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
09- Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registradora.-

3 3

Reg. No. 6488 - R/F 132851 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman., apoderado Laboratorios Leti, S.A.V., Venezolana solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"TENSOBLOK"

Clase:(5)

Presentada: 29-08-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
09- Octubre-1995.- Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registradora.-

3 3

Reg. No. 6489 - R/F 132852 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman., apoderado Laboratorios Leti, S.A.V., Venezolana solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CISAR"

Clase:(5)

Presentada: 29-08-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,

09-Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registradora.-

3 3

Reg. No. 6497 - R/F 132861 - Valor C\$ 240.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado: Johnson & Johnson, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (3)
(Se reivindica el Conjunto)
Presentada: 31-08-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,-
10-Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 6498 - R/F 132862 - Valor C\$ 240.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado: Johnson & Johnson Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (3)
(Se reivindica el Conjunto).
Presentada: 31-08-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,-
10-Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 6499 - R/F 132863 - Valor C\$ 240.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado: Johnson & Johnson, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (3)
(Se reivindica el Conjunto)
Presentada: 31-08-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,-
09-Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 6500 - R/F 132864 - Valor C\$ 240.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado: Johnson & Johnson, Estadounidense solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (3)
(Se reivindica el Conjunto)
Presentada: 31-08-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,-
10-Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 6550 - R/F 132927 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores Presidente y Representante de Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



(Se reivindica su Conjunto)
Clase:(5)
Presentada: Febrero-08-95
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,-08
Septiembre-95.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 6551 - R/F 132929 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores Presidente y Representante de Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa),

Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



(Se reivindica su Conjunto)

Clase:(5)

Presentada: Febrero-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,-08 Septiembre- -95.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6552 - R/F 132929 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores Presidente y Representante de Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



(Se reivindica su Conjunto)

Clase:(5)

Presentada: Febrero-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,-08 Septiembre- -95.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6554 - R/F 132931 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores Presidente y Representante de Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



EXELLENT CALCIO + F + D

(Se reivindica su Conjunto)

Clase:(5)

Presentada: Febrero-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,- Septiembre-07 -95.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registrador.

3 3

Reg. No. 6555 - R/F 132932 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores Presidente y Representante de Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



(Se reivindica su Conjunto)

Clase:(5)

Presentada: Febrero-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,- Septiembre-07 -95.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registrador.

3 3

Reg. No. 6556 - R/F 132933 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores Presidente y Representante de Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



(Se reivindica su Conjunto)

Clase:(5)

Presentada: Febrero-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,- Septiembre-07 -95.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registrador.

3 3

Reg. No. 6557 - R/F 132935 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores Presidente y

Representante de Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



EXELLENT IBULPACFENO 400 MGs.

(Se reivindica su Conjunto)

Clase:(5)

Presentada: Febrero-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,-08
Septiembre- -95.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 6558 - R/F 132936 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores Presidente y Representante de Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



IBULISA 800

(Se reivindica su Conjunto)

Clase:(5)

Presentada: Febrero-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,-08
Septiembre- -95.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 6559 - R/F 132937 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores Presidente y Representante de Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



EXELLENT MULTIVITAMINAS

(Se reivindica su Conjunto)

Clase:(5)

Presentada:Febrero-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,-

Septiembre- 07-95.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registrador. 3 3

Reg. No. 6563 - R/F 132941 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores Presidente y Representante de Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita el Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



IBULISA 400

(Se reivindica su Conjunto)

Clase:(05)

Presentada 08: Febrero-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,-08
Septiembre- -95.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 6562 - R/F 132940 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores Presidente y Representante de Comercial Alizaga, S.A. (Comalisa), Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



EXELLENT BACALAO CON CREDZOTA

(Se reivindica su Conjunto)

Clase:(5)

Presentada. Febrero-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,-07
Septiembre- -95.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 6650 - R/F 133024 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado: Intramedica Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"ADEPLAST"

Clase: (5)

Presentada: 07-08-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,09-
Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6652 - R/F 133002 - Valor C\$ 240.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman., apoderado Especial de: Shell International Petroleum Company Limited., Inglaterra, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(4)

Presentada: 18-Agosto-1995

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 29-Septiembre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registradora.-

3 3

Reg. No. 6658 - R/F 133023 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijíl Tardón, apoderado de: Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

“BOVITRAZ”

Clase: (5)

Presentada: 21-Julio-1995

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 29-Septiembre 1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6661 - R/F 133025 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijíl Tardón, apoderado: Intramedica Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

“ADESEDA”

Clase: (5)

Presentada: 07-08-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 09- Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6662 - R/F 133026 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijíl Tardón, apoderado: Solar Cosmetic Labs, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

“NO-AD”

Clase: (3)

Presentada: 11-08-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 09- Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6664 - R/F 133028 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijíl Tardón, apoderado: de Intramedica Corporation, Estadounidense, solicita Registro de la Marca Fábrica y Comercio:

“ADEFILM”

Clase: (5)

Presentada: Agosto-07-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 09- 10-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6665 - R/F 133027 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijíl Tardón, apoderado: de Intramedica Corporation, Estadounidense, solicita Registro de la Marca Fábrica y Comercio:

“ADEPORE”

Clase: (5)

Presentada: Agosto-07-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 09- 10-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6665 - R/F 133029 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijíl Tardón, apoderado: Kativo Chemical Industries, Sociedad Anónima, Panameña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (2)

Presentada: 30-08-95

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 9 de Octubre de 1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.- Registrador.

3 3

Reg. No. 6669 - R/F 133036 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Dystar Textilfarben GmbH & Co. Deutschland KG., Alemana solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DYSTAR"

Clase:(1)
Presentada: 23-08-95
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 09 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador. 3 3

Reg. No. 6670 - R/F 133037 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de Carolina Herrera Ltd., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

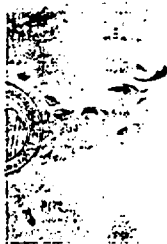
"FLORE CAROLINA HERRERA"

Clase:(3)
Presentada: 13-Junio-1995
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 09 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador. 3 3

Reg. No. 6671 - R/F 133038 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Comptoir Nouveau de la Parfumerie, Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Diseño a Colores

Clase:(3)
Presentada: 04-09-1995
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 10 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador. 3 3

Reg. No. 6672 - R/F 133039 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"COMEJENOL"

Clase:(1)
Presentada: 23-05-1995
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 09 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador. 3 3

Reg. No. 6673 - R/F 133040 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de la Sociedad Henkel Kommanditgesellschaft Auf Aktien, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"COMEJENOL"

Clase:(2)
Presentada: 23-05-1995
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 09 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador. 3 3

Reg. No. 6683 - R/F 133053 - Valor C\$ 240.00

Ing. Leonardo José Hanon Thorn, Presidente y Representante de Industrial Los Tres Amigos, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.



Clase: (30)
(Se reivindica su conjunto)
Presentada: 06-09-95
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador. 3 3

Reg. No. 6684 - R/F 133054 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de la Sociedad Zeneca Limited, Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"PROPESS"

Clase: (5)
Presentada: 4-09-95
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6685 - R/F 133055 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de la Corporación Americana The Coca Cola Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"SUNFILL"

Clase: (32)
Presentada: 4-09-95
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6686 - R/F 133056 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de la Corporación Americana Mars Incorporated, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"TANDEM"

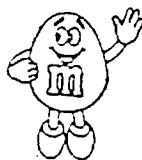
Clase: (31)
Presentada: 4-09-95
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6687 - R/F 133057 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado: Mars Incorporated, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.



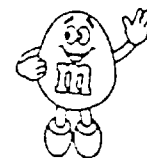
Clase: (30)
Presentada: 4-09-95
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6688 - R/F 133058 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado: Mars Incorporated, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.



Clase: (30)
Presentada: 4-09-95
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6689 - R/F 133059 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado: American Cyanamid Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.



Clase: (5)
Presentada: 4-09-95
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6690 - R/F 133060 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de la Sociedad Patons & Baldwins Limited., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.



Clase: (23)
Presentada: 14-07-95
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 09-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6699 - R/F 133075 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado, Nycomed, AS.) Noruega, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PHYSIOPAQUE"

Clase: (5)

Presentada: 21-10-91

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 4-
Octubre-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6700 - R/F 133085 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado,
Daewoo Corporation, Corea, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:**"DAMAS"**

Clase: (12)

Presentada: 26-08-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 4-
Octubre-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6701 - R/F 133086 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado, F.
Hoffmann - La Roche AG., Suiza, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:**"XENICAL"**

Clase: (5)

Presentada: 26-08-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 4-
Octubre-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6702 - R/F 133087 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado,
Westwood- Squibb Pharmaceuticals, Inc.,
Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:**"T-STAT"**

Clase: (5)

Presentada: 30-08-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 4-
Octubre-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6705 - R/F 133119 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de la Sociedad
Frugosa, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:**"CHUPI FRUT"**

Clase:(32)

Presentada: 20-09-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 20
Octubre 1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6706 - R/F 133120 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de la Sociedad
U.S. Borax Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:**"NEOBOR"**

Clase:(1)

Presentada: 20-09-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 20
Octubre 1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6707 - R/F 133121 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de la Sociedad
Bon Bril S.A., Colombiana, solicita Registro Marca Fábrica
y Comercio:**"BON BRIL"**

Clase:(21)

Presentada: 20-09-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 20
Octubre 1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6708 - R/F 133126 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de la Sociedad
Bon Bril S.A., Colombiana, solicita Registro Marca Fábrica
y Comercio:**"SABRA"**

Clase:(21)

Presentada: 20-09-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 20
Octubre 1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6674 - R/F 133041 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutierrez Vasconcelos, apoderado de la
Corporación Americana Schering Corporation,
Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:**"GARACOL"**

Clase:(5)

Presentada: 23-08-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 09
 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6675 - R/F 133042 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de
 la Corporación Americana Warner-Lambert Company,
 Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y
 Comercio:

"FRESHBURST"

Clase:(3)

Presentada: 23-08-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 09
 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6676 - R/F 133043 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
 American Cyanamid Company Estadounidense, solicita
 Registro Marca Fábrica y Comercio:

"XACTADOSE"

Clase:(5)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 10
 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6677 - R/F 133044 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
 American Cyanamid Company Estadounidense, solicita
 Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PENTIMUNE"

Clase:(5)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 10
 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6678 - R/F 133045 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
 American Cyanamid Company Estadounidense, solicita
 Registro Marca Fábrica y Comercio:

"MULTIMUNE"

Clase:(5)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 10
 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6679 - R/F 133046 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de
 la Sociedad Souza Cruz S.A., Brasileña, solicita Registro
 Marca Fábrica y Comercio:

"FREE JAZZ"

Clase:(9)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 10
 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6680 - R/F 133047 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de
 la Sociedad Souza Cruz S.A., Brasileña, solicita Registro
 Marca Fábrica y Comercio:

"FREE JAZZ"

Clase:(25)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 10
 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6682 - R/F 133050 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de
 la Sociedad Zeneca Limited, Inglesa, solicita Registro
 Marca Fábrica y Comercio:

"CERVIDIL"

Clase:(5)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 10
 Octubre-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 6490 - R/F 132853 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman., apoderado de:
 Associazione Radio Maria, Italiana, solicita Registro de la
 Marca de Servicio:

"RADIO MARIA"

Clase:(38)

Presentada: 02-Noviembre 1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
02-October-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registradora.-

3 3

Reg. No. 6681 - R/F 133049 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado de
la Sociedad Souza Cruz S.A., Brasileña, solicita Registro
Marca de Servicio:

"FREE JAZZ"

Clase:(41)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 10
October-1995.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6691 - R/F 133066 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado
Canon Kabushiki Kaisha, Japonesa, solicita, Registro
Marca de Servicio.

Canon

Clase: (35)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6692 - R/F 133067 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado
Canon Kabushiki Kaisha, Japonesa, solicita, Registro
Marca de Servicios.

Canon

Clase: (36)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6693 - R/F 133068 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de
la Sociedad Canon Kabushiki Kaisha, Japonesa, solicita,
Registro Marca de Servicio.

Canon

Clase: (37)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6694 - R/F 133069 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de
la Sociedad Canon Kabushiki Kaisha, Japonesa, solicita,
Registro Marca de Servicio.

Canon

Clase: (38)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6695 - R/F 133070 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado de la
Sociedad Canon Kabushiki Kaisha, Japonesa, solicita,
Registro Marca de Servicio.

Canon

Clase: (39)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6696 - R/F 133071 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado de la Sociedad Canon Kabushiki Kaisha, Japonesa, solicita, Registro Marca de Servicio.

Canon

Clase: (40)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6697 - R/F 133072 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, apoderado de la Sociedad Canon Kabushiki Kaisha, Japonesa, solicita, Registro Marca de Servicios.

Canon

Clase: (41)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 6698 - R/F 133073 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero apoderado de la Sociedad Canon Kabushiki Kaisa, Japonesa, solicita, Registro Marca de Servicio.

Canon

Clase: (42)

Presentada: 04-09-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
10-October-95-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

PATENTE DE INVENCION

Reg. No. 5304 - R/F 015407 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado de la Sociedad Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., de Nicaragua, solicita Concesión de Patente de Invención:

BOLSSI-CAJA.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial., Managua, 18 de Agosto de 1995.-Ambrosia Lezama Z.-Registrador.-

3 3

SECCION JUDICIAL

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No.6066 - R/F 132343 - Valor C\$ 72.00

Pedro Antonio Salinas Campos, solicita Título Supletorio Urbano, Jinotepe, comprendida dentro de los siguientes linderos Norte:: Reparto Santa Ana, Sur: Tanque de Bombeo de Inaa, Santa Ana y Carretera Interamericana, Sur: Este: Terreno de Pedro López y Terreno Comunal: Oeste, Reparto Santa Ana

Opóngase

Juzgado Local Civil Jinotepe, veintisiete de Septiembre de mi novecientos noventa y cinco.Lic. Nayhara Campos Chamorro Juez Local Civil, Jinotepe Jazmina Rocha Zamora Secretaria

3 3

Reg. No.6069 - R/F 132381 - Valor C\$ 72.00

La señora: Pastora Tenorio Abea de Pravia, mayor de edad, casada, ama de casa y de este domicilio, solicita título supletorio de una propiedad ubicada en Residencial Las Colinas, identificado como lote No. B-7, con los siguientes linderos: Norte: Del punto 5 al punto 1, lote B-6, Sur: Del punto 2 al punto 3, lote de René Amador, Este: Del punto 1 al punto 2; Lote B-14, Oeste: Del punto 3 al 4, colinda con el cauce, con una área total de un mil ochocientos cincuenta metros con doscientos cincuenta y ocho centímetros de metros cuadrados, equivalente a dos mil seiscientos veinticuatro varas con cuatrocientas treinta y cuatro centésimas de varas cuadradas.-

Opóngase, dentro del término legal.

Managua 18 de Abril de mil novecientos noventa y cinco.Licenciado Oswaldo Martín Medrano JiménezJuez

Tercero Local de lo Civil de Managua Róger Orozco
Secretario

3 3

Reg. No.6061 - R/F 040128- Valor C\$ 72.00

Sergio Antonio Ponce Espinoza, solicita Título Supletorio, predio rural, Barrio "Lacayo Farfán", Ocotal, Nueva Segovia; Linderos: Norte, predio Silvia Ponce de Zuniga; Sur: Mediando calle, casa, solar de Orestes Colindres; y Sucesores de Melanea Ponce; Este, casa y solar de Modesto Moncada; Oeste: mediando calle, casa solar de Ramón Orellana. Ocotal, once de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Opóngase

Esperanza Barahona O Secretaria

3 3

Reg. No.6067 - R/F 132344 - Valor C\$ 72.00

Enrique Napoleón Corea Robleto, solicita Título Supletorio rústico de ciento cincuenta manzanas ubicada en la Comarca La Conquista número tres, Río San Juan, y con los linderos Norte: Segundo Morán, Sur: Calimeria Sequeria, Este: Hermanos Espinoza y finca el Rosario, Oeste: Edelberto Ugarte y Felcita Rodríguez Lanzas

Opóngase

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta, Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan, Septiembre seis de mil novecientos noventa y cinco. Secretaria

3 3

Reg. No.6068 - R/F 132359 - Valor C\$ 72.00

René Martínez Gutiérrez, solicita título supletorio terreno rural, ubicado Santa Cruz, jurisdicción ciudad Antigua, Nueva Segovia, veinticinco manzanas, linderos, Norte: Favio Peralta Sur: Camila Centeno; Este: Escuela Pública; Oeste: Ranulfo Centeno y Alfonso Mantilla.

Opónganse

Juzgado Civil de Distrito, Ocotal, veintiocho de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esperanza Barahona O. Secretaria

3 3

Reg. No.6070- R/F 132382 - Valor C\$ 72.00

Fidel Simón Vega Rojas, solicita título supletorio: Un predio de siete manzanas localizado en la Comarca Petacaltepe: lindantes: Norte: José Alejandro López

Maradiaga: Sur: Fidel: Predio del solicitante: Este: Ramón Efraín Rodríguez y Oeste: Auxiliadora Fernández.-

Opónganse:

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, veintinueve de Agosto de mil novecientos noventa y cinco. L. de Sandoval Secretaria

3 3

Reg. No.6072- R/F 036908 - Valor C\$ 72.00

Clemencia Rivas Ruíz, solicita Título Supletorio, Inmueble Urbano, Somoto.- Norte: Mayra Moncada; Sur: Esperanza Agurcia, Este: calle de por medio; Oeste: Ambrocía Ruíz

Opónganse

Juzgado local, Somoto, 22 Septiembre 1,995 María Concepción López. Secretaria

3 3

Reg. No.6073- R/F 036909 Valor C\$ 72.00

José Cándido Paz Pérez, solicita Supletorio, rústica, jurisdicción Telpaneca, Madriz, Norte: Ernestina Paz Polanco; Sur: César Zelaya Jiménez; Este: Feliciano Paz; Oeste: Francisco Pérez Polanco

Opónganse

Juzgado Distrito, Somoto, 22 de Septiembre 1,995 Reyna de Cano. Secretaria

3 3

Reg. No.6074 - R/F 039319 - Valor C\$ 72.00

Felipe de Jesús Talavera Rodríguez, solicita Título Supletorio, lote terreno rural, ubicado ciudad Antigua, mide quince varas frente, diecisiete varas fondo, linderos: Norte: calle pública, Sur: Propiedad de Natividad Cáceres, Este: calle pública y Oeste: Propiedad de Arturo Mairena

Opónganse

Juzgado Civil de Distrito, Ocotal, diecinueve de Junio de mil novecientos noventa y cinco. Esperanza Barahona O. Secretaria

3 3

Reg. No.6075- R/F 040183 - Valor C\$ 72.00

Juan Bautista Vargas Ramírez, solicita Título Supletorio, una cas y solar barrio Teodoro López. Ocotal Nueva Segovia, Norte: calle, Fermina Cáceres, Sur: Abilio Jiménez, Oriente: Salvador Altamirano, occidente: calle

Opónganse

Juzgado Civil de Distrito, Ocotol, veinticuatro de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esperanza Barahona O. Secretaria

3 3

Reg. N° 6260 - R/F - 132609 Valor C\$ 72.00

Sandra Emelina Gurdían Bernard, solicita Título Supletorio, casa y solar, ubicado casco urbano, Jalapa, Nueva Segovia, linderos, Norte: Amelia Aguirre, Sur: Nelson Flores, Este: calle, Ramón García, Oeste: Máximo Centeno González.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotol, veintisiete de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esperanza Barahona.- Secretario.

3 3

Reg. No. 6452 - R/F 132869 -Valor C\$ 72.00

Felipe Santiago Rodríguez, solicita título Supletorio de un lote rural ubicado en la Comarca Abangasca Sur de la comprensión Municipal de León, lindando: Norte; Sur y Oeste: Terreno de la Cooperativa Cacique Adiac. Este Colonia Toilo y Parcelas de Paula Espinoza, Juan Chavarría Roque, Juana Pérez, Daniel Pérez y Luisa Picado.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, diez de Mayo de mil novecientos noventa y cinco. Angela Castillo Polanco Secretario

3 2

Reg. No. 6461 R/F 037023 Valor C\$ 72.00

Marcos Manuel Castro Cruz, solicita Supletorio, ubicado El Naranjo, Telpaneca.- Norte Isabel Fuentes, Sur; Máximo Lovo; Este, carretera de Susucayán, El Carmen, Asisclo Laguna; Oeste, Luis Velásquez,

Opónganse

Juzgado Distrito.- Somoto, Octubre 5, 1995.-Reyna Delgado de Cano

3 2

Reg. N° 6463 - R/F 132819 - Valor C\$ 72.00

Carmen Téllez Parrales, mayor de edad, soltera, ama de casa y de éste domicilio, solicita, Título Supletorio, de un lote de terreno ubicado al sur de esta ciudad en el

Reparto conocido como Sabana Grande con una extensión de un mil cuatrocientos veintitrés punto ochenta y cuatro metros cuadrados (1,423.84 m²), equivalentes a dos mil diecinueve punto quinientos setenta y cuatro varas cuadradas (2,019.574 v²) con los siguientes linderos particulares; Norte: Propiedad Estatal treinta punto cuarenta metros (30.40 mts) Sur: Camino a Sabana Grande, veintitrés punto veinte metros (23.20 mts), más nueve punto doce metros con rumbo sureste.- Este: Ana María Hernández, cuarenta y siete punto cincuenta metros (47.50 mts).- Oeste: Propiedad estatal cuarenta y uno punto noventa metros (41.90 mts).-

Interesados Oponerse en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua, a los veinticinco días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Patricia Brenes Alvarez.- Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.- Emir Espinoza.- Secretario.

3 2

Reg. No. 6506- R/F 037080 -Valor C\$ 72.00

Teresa Corrales de Peña, solicita supletorio urbano radio central Somoto, casa y solar.- Norte: Francis Peña Guevara; Sur: Dolores Carrasco; Este: Lidia López de Aguilera; Oeste: calle enmedio, Danilo Alfaro

Opónganse

Juzgado Local Civil.- Somoto, trece de Octubre 1995.-Mario C. López-Secretario

3 2

Reg. N° 6507 - R/F 132877 - Valor C\$ 72.00

Eduardo Herrera Lanzas, mayor de edad, casado, Agricultor y del domicilio de la Comarca Los Cedros de esta jurisdicción Departamental, solicita Título Supletorio finca rústica situada en la Comarca Los Cedros jurisdicción del Municipio de Jinotega, con una área de cuarenticuatro manzanas, comprendida dentro de los siguientes linderos, Norte: Propiedad de Jairo Fajardo López, Sur: Propiedad que fue de Eduardo Herrera Lanzas, ahora de Máxima Herrera Salgado, Oriente y Occidente: Propiedad que fue de Eduardo Herrera Lanzas, ahora de Pablo Herrera Salgado.

Opónganse dentro del término Legal.

Juzgado Local de lo Civil de Jinotega, veintidós de Agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Edgard Pastora Monge.- Juez Local de lo Civil de Jinotega.-

3 2

Reg. N° 6508 - R/F 132886 - Valor C\$ 72.00

Santos Cerna Cerna, solicita Título Supletorio, predio semi-urbana, ubicado en la ciudad El Rama, Zelaya Central, con los siguientes linderos particulares:
Norte: terrenos de la Alcaldía Municipal de Ciudad Rama.
Sur: Río Siquia; Este: Santos Cerna y Santiago Rocha (Actualmente Santos Cerna y Mario Sandoval); Oeste: Puerto Arlen Siu.

Interesados Opóngase en el término de Ley.

Dado en Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Lic. A. Hernández S, Juez Unico Distrito.- C. Emilia Ruiz. Secretaria.-

3 2

Reg. No. 6514 - R/F 036952- Valor C\$ 72.00

María Leoncia Gutiérrez, solicita supletorio rústico, Este: Cooperativa Olof Palme; Oeste: Río Inali; Norte: Juan Pablo Gutiérrez; Sur: Francisca Cañada.

Opóngase

Juzgado Local San Lucas, Septiembre cinco, mil novecientos noventicinco Florencio Moreno Secretario

3 2

Reg. N° 6523 - R/F 078753 - Valor C\$ 75.00

Tania Auralila Romero Rivera, solicita Título Supletorio, predio urbano ubicado ésta ciudad Chinandega. lindantes: Norte: Rosa Cristina Picado; Sur: Armando Tórrez; Este: Río Acome; Oeste: carretera Los Millonarios, Colonia Roberto González.

Opónganse.

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, tres de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Esperanza Martínez.- Secretaria.

3 2

Reg. N° 6524 - R/F 132897 - Valor C\$ 135.00

Ramón Omar Acuña, Pedro Pablo Rodríguez Castillo, Félix Pedro Castillo Ramírez, Nieves Tórrez Lazo, Mariano Lazo Tórrez, Sixto González Espinoza, Isabel Rodríguez Espinoza, Cora Vanegas, Cortes, Pablo Lazo Tórrez, Tobías Sándres Acuña, Ramón Landero Vanegas, Reyna Landero Vanegas, Hortencia Castillo Ordóñez, Santos Cáceres Morales, Horacio Vanegas Cortez, Juana Lagos Rufz, María Asunción Rodríguez Castillo, Reynaldo Romero Sobalvarro, Jesús Paz Quiñóñez, Senen Acuña Rodríguez, Armengol Acuña Rodríguez, Róger Acuña

Ortez, Ramón Acuña Palacios, Jorge Sandres Acuña, José Angel Cuadra Morales, Agustín Ramírez Castillo, Vicente Chavarría Tórrez y Ernesto López Mejía, solicitan Título Supletorio, finca rústica situada Tauquil, jurisdicción Jalapa, Nueve Segovia, setenta y dos manzanas tierras, linderos, Norte: Cooperativa Germán Pomares Ordóñez, Sur: carretera en medio Jalapa a Teotecacinte, Róger Ponce Vásquez, Este: callejón en medio, Matías Gómez García, Oeste: Racnel Ponce Vásquez.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotul, once de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O.- Secretaria.

3 2

Reg. N° 6525 - R/F 132898 - Valor C\$ 72.00

María de la Cruz Morales Pérez, solicita Título Supletorio, casa y solar ubicado comunidad La Mía, Jalapa, Linda: Norte: mediando calle Hilda Morales, Sur: Ramón Rugama Talavera, Este: solar de María Aguirre, Oeste: Iglesia Católica.

Opóngase.

Juzgado Local Unico, Jalapa veinte de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- M. Irfas A.- Secretaria.

3 2

Reg. No. 6526 - R/F 132899-Valor C\$ 72.00

Alba Luz Juárez Calderón.- Solicita Título Supletorio una propiedad rústica, la cual se encuentra ubicada en el Municipio de Villa Nueva. Lindantes: Norte: Juan Altamirano, entrada Villa Nueva; Sur: Río por medio y propiedad de Orlando Ríos y Emilio Montes: Este: Juan Altamirano e Isidro Peralta y Oeste: José Francisco Blandón.

Opónganse:

Juzgado Segundo de Distrito para los Civil y Laboral. Chinandega, veintinueve de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Enmendado Isidro Vale.L. de Sandoval Secretario

3 2

Reg. No. 6527- R/F 132900 -Valor C\$ 72.00

Juan Agustín Ramírez Mendoza, solicita Título Supletorio. Un lote de terreno rústico, ubicado en Comarca el Gamalotal, Villanueva.- Lindantes: Norte: Reynaldo Medal; Sur: Claudino Reyes; Este: Leonardo Romero y Oeste: Luis Rocha.

Opónganse:

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega veintinueve de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. L. de Sandoval Secretaria

3 2

Reg. No. 6528 - R/F 132901 -Valor C\$ 72.00

Jorge José Méndez Guido, solicita Título Supletorio de una finca rústica, ubicada en la comarca el Tule de esta Jurisdicción, compuesta de diez manzanas de extensión superficial.

Opónganse en el término Legal,

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Luz Rodríguez G. Secretaria

3 2

Reg. No. 6529- R/F . 132902 -Valor C\$ 72.00

Heriberta Guido de Urbina, solicita Título Supletorio de una finca rústica ubicada en la comarca el tule de esta Jurisdicción de Boaco, bajo los siguientes linderos: Norte: Berlamino Rivas Téllez, Sur: Victoriano Urbina y José Angel Urbina Hernández, Este: Julio Díaz López, y Oeste: Jorge José Méndez Guido;

Opónganse en el término de Legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. corregidos, L, t, valen Luz Rodríguez G. Secretaria

3 2

Reg. No. 6530 - R/F 132903 -Valor C\$ 72.00

Jorge Méndez Suazo, solicita Título Supletorio de una Finca Rústica ubicada en la comarca de Boaco Viejo de esta Jurisdicción de Boaco, bajo los siguientes linderos Norte: Cooperativa Pedro Aráuz Palacios y al Oeste: Gregorio Méndez, Sur: Paulino Méndez, Este: Cooperativa Pedro Aráuz Palacios;

Opónganse en el término Legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. corregidos, a, o, valen.-Luis Rodríguez G. Secretaria

3 2

Reg. No. 5995 -R/F 132270 -Valor C\$ 72.00

María Auxiliadora Nicaragua Guerrero, solicita

título supletorio urbano, con los siguientes linderos: Norte: con sucesores de Manuel Barquero; Sur: Calle de por medio con sucesores de Soledad Sandino; Este: Con sucesores de don Manuel Barquero y Oeste: Con lote de Zoila Pavón Espinoza.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico de Niquinohomo, veintiuno de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Marina Pérez.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 5996 R/F 132269 Valor C\$ 72.00

Carlos Humberto Nicaragua Téllez, solicita título supletorio Urbano, con los siguientes linderos: Norte: Con sucesores de don Manuel Barquero, Sur: Con calle de por medio centro de salud. Este: Con Zoila Pavón Espinoza, Oeste: con calle de por medio y Carlos Norori.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico. Niquinohomo, veintiuno de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Marina Pérez.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 5997 - R/F 132250 -Valor C\$ 72.00

Héctor Nicolás Zambrana Sánchez, solicita título supletorio rústico, con los siguientes linderos: Norte: Francis Zambrana; Sur: Francisco Conto; Este: Camino de Hoja Chigue, y Oeste: Israel López.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unicoa de Niquinohomo, seis de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Marina Pérez Pavón. Sria.-

3 2

Reg. No. 5998 - R/F 056436- Valor C\$ 154.00

María Dionisia Ubeda de Flores, solicita título supletorio de una finca rústica ubicada en el Llano de la Cruz, jurisdicción de éste departamento, con una extensión de cinco mil quinientos dieciocho punto ochenta y nueve metros cuadrados conteniendo como mejoras una casa de habitación de doscientos punto cuarenta y ocho metros cuadrados para un total de extensión de ocho mil ciento cuarenta metros punto cincuenta y cuatro, dentro de los siguientes linderos generales y actuales Norte: Propiedad de Mónico Pineda Rostrán, Sur: Emiliano Gadea Occidente: Carmen Herrera y Carretera de por medio, de Apanás-a Jinotega, Este: Propiedad de Pedro Pablo Pineda.-

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Cviil del Distrito del Departamento de Jinotega, a los once días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Edith Azucena Herrera Herrera. Sria.- Del Juzgado Civil de Distrito de Jinotega.-

3 2

Reg. N° 6261 - R/F - 132610 Valor C\$ 72.00

Blanca Aracely Herrera González: solicita Título sepletorio casa y solar ubicada Pasmata, Jalapa, extensión: 15 x 60, Linda: Norte: mediando callejón Francisco González, Sur: carretera Jalapa, Teotecacinte, Este: David Aguirre y Ernesto González, Oeste: mediando callejón Carlos Martínez, Nora Martínez.

Opóngase.

Juzgado Local Unico, Jalapa veinticinco de Agosto de mil novecientos noventa y cinco.- M. Irías A.- Secretaria.

3 2

Reg. N° 6264 - R/F - 132613 Valor C\$ 72.00

Nora Newball de Alborola, solicita Título Supletorio de un solar urbano ubicado en el Barrio San Mateo de esta ciudad lindando con los siguientes linderos: Norte: Avenida Cabezas, Sur: Rufino Matute, Este: Rolando Guevara, Oeste: Anastacio Dublón y Norberto Díaz.

Opóngase.

Dado Juzgado Civil del Distrito de Bluefields, uno de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Nelly Selva Gutiérrez.- Sria.

3 2

Reg. N° 6268 - R/F - 132637 Valor C\$ 72.00

Vilma Olivia Blandón de León York, solicita Título Supletorio de: A) Lote de terreno de cincuenta y cinco manzanas de extensión, ubicado en Sompoperas, comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Propiedad del Señor: Lázaro Morán, Sur: Propiedad del Señor Narciso Zeledón García, Oriente: Propiedad del señor José Gutiérrez, y Occidente: Propiedad del señor Lázaro Morán y Amado Montenegro Ubeda, el que contiene como mejoras Potrereros. B)- Lote de terreno de veinticinco manzanas de extensión, ubicado en Sompoperas; comprendido dentro de los siguientes linderos: Oriente y Norte: Propiedad del señor: Alejandro Blandón Rivera, Occidente: Propiedad del señor: Isaac Castillo y camino a Jinotega. Sur: Propiedad del señor Isaac Castillo el que contiene como mejoras potreros y montañas.

Opóngase.

Dado en el Juzgado Local de lo Civil de la Ciudad de Jinotega a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Edgard Pastora Monge.- Juez Local Civil de la Ciudad de Jinotega.- Julio César González González.- Secretario del Juzgado Local Civil de Jinotega.

3 2

Reg. N° 6272 - R/F - 077593 Valor C\$ 75.00

Paula Inés González Oconor, solicita Título Supletorio Lote de terreno urbano ubicado en Chinandega, Lindantes: Norte: Mariana Meneses; Sur: calle de por medio, Angel Silva Mendoza; Este: Inés González O'connor; Oeste: Lucila Rodríguez.

Opóngase.

Juzgado Primero y Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral por Ministerio de la Ley. Chinandega, veinticuatro de Agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Martínez.- Secretaria.

3 2

Reg. N° 6273 - R/F - 077609 Valor C\$ 75.00

Leopoldo Oviedo Martínez, solicita Título Supletorio predio rústico ubicado Península de Cosigüina, El Viejo. Lindantes: Norte: Heriberto Pérez e Isabel Cárcamo; Sur: Hacienda Las Pozas de Elsa Montealegre Vda. de Gasteazoro; Este: Hacienda El Paraíso; Oeste: Hacienda Las Pozas, propiedad de Elsa Montealegre Vda. de Gasteazoro.

Opóngase.

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, seis de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Martínez.- Secretaria.

3 2

Reg. N° 6274 - R/F - 132650 Valor C\$ 72.00

La señora Pastora del Carmen Estrada Canales, mayor de edad, casada, comerciante y de éste domicilio. Solicita Título Supletorio de un lote de terreno ubicado en el Barrio diecinueve de Julio, de la casa Ricardo Morales Avilés una y media cuadra al lago, lote número veinticuatro, manzana E-2 con los siguientes linderos: Norte: Roberto Escobar, Sur: Mercedes Andrade, Este: calle de por medio Oeste: Amparo Alvarado, con una área total 254.02 metros cuadrados.

Opóngase dentro del término de Ley.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Napoleón Sánchez Rodríguez.- Abogado y Juez Primero Local Civil de Managua.

3 2

Reg. N° 6275 - R/F - 132662 Valor C\$ 72.00

Gerson Henríquez Bent, solicita supletorio lote urbano en Laguna de Perla, en Old Garden, linderos: Norte; Familia Thomas, con un mil doscientos diez y ocho pies, Sur: Familia Desouza, con un mil doscientos diez y ocho pies, Este: Laguna con trescientos cinco pies, y Oeste: camino público con trescientos cinco pies.

Opóngase

Dado Juzgado de Distrito Civil Bluefields, diez y siete de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- Nelly Selva Gutiérrez.- Sria.

3 2

Reg. N° 6276 - R/F - 132663 Valor C\$ 72.00

Arthur Henríquez Bent solicita supletorio de lote urbano en Laguna de Perla, lindando: Norte: Familia Velásquez, con ciento veinte y ocho pies, Sur: Familia Hebbert con ciento cincuenta pies, Este: Familia Garth con doscientos cuatro pies, y Oeste: Familia Cox con doscientos veinte pies.

Opóngase

Dado Juzgado de Distrito de lo Civil Bluefields, a los diez y siete días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco. Nelly Selva Gutiérrez.- Secretaria.

3 2

Reg. N° 6277 - R/F - 132665 Valor C\$ 72.00

José Angel Guzmán Pérez, solicita Título Supletorio de un lote de terreno rústico, sobre la trocha de la carretera que va a Cukra River atravezando en toda su extensión por el Suampo de Lara y teniendo el lote una extensión superficial de cuarente manzanas y linda, Norte: Finca de Antonio López, Sur: Terreno de Angel Guzmán Pérez, Este: terreno de Charles Mitchell Valentine y Oeste: Finca de Modesto Flores, y valoro el lote en la suma de cuatro mil córdobas oro.

Opóngase

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los veintinueve días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco. Nelly Selva Gutiérrez.- Secretaria.

3 2

Reg. N° 6288 - R/F - 132797 -Valor C\$ 72.00

Domingo Jiménez Martínez, solicita Título supletorio de un solar y casa ubicado en el Reparto La Chácara de esta ciudad, lindando Norte: Juan Antonio López, Sur: Yaira Tinoco, Este: Zacarías López y María Elba Tórres y Oeste: calle en medio Amanda Rodríguez y Rosario Siles.

Opóngase Legalmente

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, veintisiete de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Yaira Tórres.- Secretaria.

3 2

Reg. N° 6290 - R/F - 132803 Valor C\$ 72.00

Thelma del Rosario Chavarría Altamirano solicita Título Supletorio predio urbano situado en el barrio Altagracia, área total 368.49 varas cuadradas, lindante Norte: Francisca Mayorga, Sur: calle de por medio, Este: Martha Azucena Alfaro N. y Oeste: Dyna Navarrete L. Valorado: seis mil córdobas.

Opóngase.

Dado en el Juzgado cuarto Civil del Distrito. Managua, seis de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Marling Ramírez Corrales.- Juez Cuarto Civil del Distrito.

3 2

Reg. N° 6301 - R/F - 132686 Valor C\$ 72.00

Pedro Blandón Castro, solicita Título Supletorio de una propiedad urbana ubicada en el Barrio San Francisco de esta ciudad compuesta de tres varas cuadradas de extensión superficial la que está localizada dentro de los siguientes linderos Norte: Ana María Rivas Díaz, Sur: Eduardo Reyes, calle en medio Este: Predio Municipal, Oeste: Predio Municipal.

Opónganse en el término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Luz Rodríguez G.- Secretaria.

3 2

Reg. N° 6302 - R/F - 132687 Valor C\$ 72.00

Brígida Sánchez Rivas, solicita Título Supletorio de una propiedad urbana ubicada en el Barrio San Francisco, compuesta de ocho varas de frente por tres varas de fondo, dentro de los siguientes linderos, Norte: Wilfredo Morales, Sur: Elia Laguna Flores, Este: Santana Dávila, calle en medio, Oeste. Nuhia Muñoz Manzanares.

Opónganse en el término Legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Luz Rodríguez G. Secretaria.

3 2

Reg. N° 6303 - R/F - 132688 Valor C\$ 72.00

Ana María Rivas Díaz, solicita Título Supletorio de una propiedad urbana ubicada en el Barrio San Francisco de esta ciudad, compuesta de tres varas cuadradas y dentro de los siguientes linderos: Norte: Luis Urbina, Sur: Eliboria Vivas, Este: Predio Municipal, Oeste: Predio Municipal.

Opónganse en el término Legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Luz Rodríguez G. Secretaria.

3 2

Reg. N° 6304 - R/F - 132685 Valor C\$ 72.00

Luis Urbina Pérez, solicita Título Supletorio, de una propiedad urbana ubicada en el Barrio San Francisco, compuesta de tres varas cuadradas de extensión superficial, localizada dentro de los siguientes linderos: Norte: José del Carmen Alvarado, Sur: Ana María Rivas Díaz, Este: Predio Municipal, y Oeste: Predio Municipal.
Opónganse en el Término Legal

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Luz Rodríguez G. Secretaria.

3 2

Reg. N° 6305 - R/F - 132683 Valor C\$ 72.00

Marcela Amador Viuda de Quezada, solicita Título Supletorio, Propiedad Rústica, Teotecacinte, Jurisdicción Jalapa, Nueva Segovia, nombre "El desagüe", cincuenta y dos manzanas, linderos: Norte: Arnulfo Paguaga, Mercedes Fuentes, Cooperativa Germán Pomares, Sur: Zulema Ortez Soza, Este: Cooperativa Germán Pomares, Oeste: Leonel Ortez Soza, Mariana Valle, Cooperativa La Chanchera, carretera.

Opónganse,

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, veinticinco de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O. Secretaria.

3 2

Reg. N° 6306 - R/F - 132678 Valor C\$ 72.00

César Mayorga Rivas, solicita Título Supletorio sobre un inmueble, ubicado en las inmediaciones del Reparto de las Brisas de la ciudad de Managua, mide de superficie total 296.66 varas cuadradas, comprendido dentro de los siguientes linderos Norte: lotes 5 y 6; Sur: calle "M"; Este: lote 22; Oeste: lote 24.

Interesados, Opónganse dentro del término de Ley.

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Marling Ramírez Corrales.- Abogado y Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.- Alejandro Barberena.- Secretario.

3 2

Reg. N° 6307 - R/F - 132699 Valor C\$ 72.00

Pedro Agustín Altamirano Estrada, solicita Título Supletorio de un lote de terreno rústico ubicado en Tonalá, del cine González una cuadra al este, una cuadra al Sur.- Lindantes: Norte: Avenida de por medio Socorro Santos Viuda de Sevilla; Sur: Abelino Sevilla; Este: Clara Ríos Montoya, y Oeste. calle de por medio, Ruperto Carrasco y Luis Obando.

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, cinco de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. L. de Sandoval.- Secretaria.

3 2

Reg. N° 6316 - R/F - 132812 Valor C\$ 72.00

Angel Alberto Tórres García, solicita Título Supletorio de un solar ubicado en la banda Oriental de la ciudad de Camoapa, de veinte varas de frente por veinticinco varas de fondo, el que está bajo los siguientes linderos: Norte: Eduardo Obando; Sur: José Orozco, calle de por medio; Este: Martín García Zamora y Oeste: Manuel González.

Opónganse en el término Legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito, Boaco, veintiocho de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Luz Rodríguez G. Secretaria.

3 2

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg.No.6791-R/F 133234- Valor C\$ 24.00

Luz Marina Castillo Miranda, solicita declararse heredera difunta madre Blanca Irma Miranda.

Bienes, derechos, acciones.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, trece de Diciembre mil novecientos noventicuatro. Bernarda. Cruz Secretaria.

Reg. No. 6769 - R/F 133162- Valor C\$24.00

Ruth Doña Romero, solicita ser declarada única y universal heredera de todos los derechos, bienes y acciones que a su deceso dejó la señora: Josefa Dolores Doña Romero.

Opóngase

Dada en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua, veinte de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Marling Ramírez de Rodríguez Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.

Reg.No.6770- R/F 169886- Valor C\$ 36.90

Felipe Alemán Potoy, solicita decláresele heredero como cesionario de los derechos cedidos por Ignacio de Jesús, Fausto y Francisco, todos Alemán Flores, sucesión de Inocente Alemán González.

Opóngase.

Juzgado Unico Distrito. Rivas, Octubre veinte de mil novecientos noventa y cinco. Norma Castillo. Secretario

Reg.No.6792- R/F133197- Valor C\$ 24.00

Gregorio López Jirón solicita se le declare heredero de los bienes, derechos y acciones que al morir dejó su padre Teófilo López Escobar en compañía de sus hermanos Edda Dominga , y Margarita López Jirón.-

Quien pretenda derecho Opónganse

Dado en el Juzgado de Distrito.- Ramo Civil, Acoyapa, veinticinco de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Ronald Duarte Sevilla Juez de Distrito de Acoyapa.- Peter Sirias Bravo.- Secretaria

CITACIONES DE PROCESADOS

No.883

Por Segunda y última vez cito y emplazo a los procesados Joaquín Díaz Palacios y Carlos Ortiz, de generales ignoradas para que en el término de quince días comparezca al local de éste juzgado a defenderse de

causa que se le sigue por el delito de Abigeato y Robo con Intimidación y otros, en perjuicio de: Margarita García y Teodoro García Díaz de generales en autos.-

Bajo apercibimientos de dictar sentencia definitiva de derecho y que dicha sentencia surta los mismos efectos como si estuvieren presentes.

Recuerdaseles a las autoridades la obligación que tienen de referir a los procesados y la de denunciar el lugar donde se oculta. (f) Dra. Evelin Gonzalez B. Juez Primero de Distrito del Crimen en

Matagalpa. (f) Socorro Gaitán T. Secretaria.Dra. Eveling Gonzalez B.Juez Primero de Distrito delCrimen de Matagalpa.

No.884

Por Segunda vez cito y emplazo a los procesados: Bismark Velasquez, Justo Denis Blandón Zamora, José Ramos Flores, Gregorio Sánchez Vivas y Max Aguinaga Mendieta, de generales ignoradas por ser prófugo de la justicia para que dentro del término de quince días comparezca al local de este juzgado en juicio que se le sigue en su contra por el delito de Asesinato Atroz, Asociación Ilícita para Delinquir en perjuicio de: José Ramón Castillo García, David Reyes López y Eusebio Aguilar Hernández, de generales en autos.-

Bajo apercibimientos de someter la presente causa a jurado y la sentencia que sobre ellos recaiga surta los mismos efectos como si estuvieren presentes.-

Se les pide a las autoridades tanto civiles como militares capturar a los referidos procesados y denunciar el lugar donde se ocultan.-

Dado en el Juzgado Primero del Distrito del Crimen de Matagalpa a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco.- (f) Juez.- (f) Sria.-Dra. Karla Emilia Sáenz BJuez Segundo del Distrito delCrimen y Primero del Distrito del Crimen por el Ministerio de Ley de Matagalpa.

No.885

Por Segunda y última vez cito y emplazo a los procesados: Erasmo Meneses Ramos, conocido como Erasmo Nemesio, de generales ignoradas y Herlinton Alcides Rojas Calero, de veinticuatro años de edad, casado, comerciante y del domicilio de Río Blanco, para que dentro del término de quince días comparezca a éste despacho a defenderse de la causa criminal que se le sigue por el delito de: Asesinato Seguido de Robo con Intimidación, en perjuicio de: Omar Felipe Urbina Chavarria, de generales en autos,

bajo apercibimiento de someter la causa a jurado

y que la sentencia que sobre él recaiga surta los mismos efectos como si estuviera presente.

Recuérdase a las autoridades la obligación que tienen de capturar a los antes referidos procesados y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculten.-

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Karla Emilia Sáenz Terán Juez Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa. Ma. Mercedes Rodríguez Secretaria.

No.886

Por segunda y última vez, cito y emplazo a los procesados: Santos Castro o Santos Pérez Castro, José Esteban Sevilla, Cristobal Gutiérrez Pérez, Lucio Navarrete, Julio Vasquez Pérez, de generales consignadas en autos, para que dentro del término de quince días, comparezcan a este despacho a defenderse de la causa criminal, que se le sigue por el delito de Robo con Intimidación, en perjuicio de Maria de la Cruz Vega Ruíz, de generales en autos,

bajo apercibimiento de someter la causa a Jurado y que la sentencia, que sobre ellos recaiga, surta los mismos efectos, como si estuvieran presente.

Recuerdase a las autoridades la obligación que tiene de capturar a los antes referidos procesados y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculten.-

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa, a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Karla Emilia Sáenz T. Juez Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa. Ada M. Cruz H. Secretaria.

No.887

Por segunda y última vez, cito y emplazo a los procesados: Marvin López Velasquez, de calidades consignadas en autos, para que dentro del término de quince días, comparezcan a este despacho a defenderse de la causa criminal, que se le sigue por el delito de Hurto en perjuicio de Dorian Escobar Calvo, en representación de la Federación de Trabajadores de Telcor, de generales en autos,

bajo apercibimiento de someter la causa a Jurado y que la sentencia, que sobre él recaiga, surta los mismos efectos, como si estuviera presente.

Recuerdase a las autoridades la obligación que tiene de captura del antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculten.-

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa, a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.

Dra. Karla Emilia Sáenz T. Juez Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa. Ada M. Cruz H. Secretaria.

No.888

Por segunda y última vez, cito y emplazo al procesado: Wencelao Pérez Hernández, de calidades consignadas en autos, para que dentro del término de quince días, comparezcan a este despacho a defenderse de la causa criminal, que se le sigue por el delito de Robo con Intimidación y Complices de Violación, en perjuicio de Juana Barrera Alvarez y Maria Virginia Hernández Ortega, de generales en autos,

bajo apercibimiento de someter la causa a Jurado y que la sentencia, que sobre él recaiga, surta los mismos efectos, como si estuviera presente.

Recuerdase a las autoridades la obligación que tiene de capturar al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculten.-

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa, a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Karla Emilia Sáenz T. Juez Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa. Ada M. Cruz H. Secretaria.

No.889

Por única vez cito emplazo al procesado Victor Manuel Quijano López, para que en el término de nueve días, comparezca al Local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el supuesto delito de Robo con Violencia en perjuicio de Luis Alberto Balladarez Merlos, nombresele defensor de oficio sino comparece, abrir a prueba la presente causa y la sentencia que sobre el caíga surta los mismos efectos como si estuviera presente.

Se les recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturarlo y a los civiles de denunciar el lugar donde se oculte. (f) Juez Rosario Peralta Mejía.- (f) Sria. Angela Gómez Bermúdez.-

Dado en la ciudad de Managua a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Rosario Peralta Mejía Juez Tercero del Crimen Managua. Angela Gómez Bermúdez Sria. de Act. del J. III. Local del Crimen de Managua.